

Contadero, 22 de Febrero de 2021

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021022300501
Fecha: 23/02/2021 03:39:50 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

Señores:

**CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR SAS
CONSORCIO UNION TEMPORAL DEL SUR HS
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA, ANI
AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES, ANLA
Pasto – Nariño**

REF: *Derecho de Petición*

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito solicitar las siguientes peticiones con fundamento en el artículo 23 de la constitución política de Colombia, el artículo 13 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y el decreto 1755 de 2015.

Los habitantes de las veredas La Providencia y Las Delicias, donde nos encontramos ubicados en territorio Indígena del Cabildo Aldea de María del municipio de El Contadero, podemos destacar la situación actual del cual estamos enfrentando las afectaciones de daños causados por la intervención de la Concesionaria Vial Unión del Sur, de acuerdo a los trabajos realizados por el Proyecto Vial Rumichaca – Pasto. Donde nos sentimos vulnerados en las actividades diarias de nuestro entorno social, ambiental, cultural y económico.

El día viernes 19 de Febrero nos reunimos la comunidad de las veredas La Providencia y Las Delicias, con representación de los presidentes de acción comunal, para hacer un estudio y análisis de las afecciones causadas por el proyecto Vial, donde encontramos grandes problemáticas que nos encontramos afectados a nuestra población.

Solicitudes a resolver:

- 1.- Se prohíbe totalmente el adelanto de la obra con las excavaciones, ya que al momento de intervenir encontramos nacimientos de agua de los cuales abastece las bocatomas de los acueductos de las dos veredas mencionadas.
- 2.- Solicitamos de carácter urgente la copia del estudio de impacto ambiental que fue adelantado y avalado por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA.
- 3.- Solicitud de copia del estudio hidrogeológico de la zona intervenida por el proyecto.
- 4.- Por trabajos que se siguen adelantando del proyecto Vial, hubo deslizamiento de piedras en la parte alta, en donde se vio afectado el tanque de abastecimiento del acueducto de la vereda La Providencia por lo cual se solicita inmediatamente la reparación del daño causado, ya que es el almacenamiento del recurso hídrico vital que se ve expuesto a la contaminación y por ende el riesgo de salud de las personas.
- 5.- Reubicación o compra de viviendas y galpones de las veredas La Providencia y Las Delicias, petición de carácter primordial, ya que hubieron daños causados por el deslizamiento de piedra afectando el galpón de pollos del señor Lizardo Suarez de la vereda Providencia, de esta dimensión podemos manifestar que posiblemente

habrán daños de igual magnitud poniendo en riesgo la vida de las personas que habitan y los que transitan en este lugar.

4.- Se solicita la socialización y concertación con la comunidad para ubicación de alcantarillas de la construcción de la Vía, por la acumulación de aguas lluvias sin que afecte los recursos naturales y evitar posible deslizamiento de suelos.

5.- Canalización de aguas lluvias de las alcantarillas logrando dar su curso final sin afectaciones geológicas.

Agradecemos su oportuna solución a estos problemas

Atentamente,

<u>Manuel Villota</u>	cl. 318 765 2974
Manuel Villota	317 736 78 70
C.C 84140714	318 29100 67
Presidente de Acción Comunal	

guerrero.pilar.256@gmail.com